

HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE

Hospital Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 292

ACTA ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN GENERAL (Sobre A) Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (Sobre B) PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DEL HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE (EXP HIL/2018/02/0240)

Siendo las 9:00 horas del día 31 de Enero de 2.019, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Intermutual de Levante, con el objeto de analizar los Sobres A (Documentación General) y B (Documentación Técnica) presentados por los diferentes licitadores y proceder a la revisión y valoración de la documentación presentada en los mismos.

Forman la Mesa de Contratación:

Presidente: D^a Ana de María Sáez, en calidad de Asesor Jurídico Interno.
Secretario: D. Pedro Porcel Sánchez, en calidad de Asesor Jurídico Externo.
Vocal: D^a. María Pilar Lahoz Calvo, en calidad de Administradora.

Se procede a la lectura del Anuncio de Licitación y a continuación se ordenan todos los sobres A y B de las empresas licitadoras que se han presentado al presente concurso:

LOTE 1: Responsabilidad Civil

- TRIPLE A PLUS, AGENCIA DE SUSCRIPCION, S.L.

LOTE 2: Responsabilidad Civil de Daños Materiales

- No hay ofertas

A continuación, se procede a revisar tanto la documentación administrativa (Sobre A) como la documentación técnica y las mejoras (Sobre B) presentadas por la citada empresa licitadora. Así pues:

INCIDENCIA PREVIA

- Respecto a la única oferta presentada para el Lote 1 cabe indicar que tras el estudio de la misma, la Mesa de Contratación ha decidido POR UNANIMIDAD inadmitir la oferta presentada por TRIPLE A PLUS.

Cabe recordar que el objeto del contrato es la prestación del servicio de aseguramiento de los riesgos a cambio de una prima, haciéndose expresa referencia a lo largo de todo el pliego de prescripciones técnicas a la condición de licitador de una compañía aseguradora.

De la documentación facilitada por la empresa licitadora, y tras la búsqueda efectuada por la mesa de contratación de la misma, se desprende que TRIPLE A PLUS es un mediador, no una compañía aseguradora inscrita en el Registro de Compañías Aseguradoras, careciendo por tanto de su condición de licitador.

NOMBRE DE LA EMPRESA	TRIPLE A PLUS SL
Nº DE EMPLEADOS	De 0 a 10
FACTURACION	0 € - 500.000€
FORMA JURÍDICA	SOCIEDAD LIMITADA
C.I.F. Y MÁS INFORMACIÓN	Información comercial, mercantil y financiera sobre TRIPLE A PLUS SL
SECTOR DE LA EMPRESA	Actividades financieras y de seguros
DIRECCIÓN	C/ ESTRELLA POLAR, 24 BAJO C.
TAMAÑO	MICROEMPRESA
FECHA DE CONSTITUCIÓN	22/5/2009
TELÉFONO	915042938
ACTIVIDAD	Actividades de agentes y corredores de seguros
CNAE	6622
ÚLTIMO DEPÓSITO DE CUENTAS	2017 » Acceder
CAPITAL SOCIAL	0 € - 3.500€
ÚLTIMO CAMBIO	11/12/2018

El licitador no manifiesta en ningún momento que compañía aseguradora será la que asumirá la cobertura del aseguramiento objeto de licitación, ni la emisión de la póliza.....

Tras la decisión de la mesa de contratación de ~~inadmitir~~ la citada oferta, el presente lote queda DESIERTO.

- Respecto al Lote 2 al no haber recibido oferta alguna nada debe valorar esta mesa de contratación, quedándose el mismo DESIERTO.

Por todo ello, tras la declaración en ambos lotes del presente expediente de licitación como DESIERTOS, y en función de lo dispuesto en el artículo 168 de la LCSP, se procederá a tramitar de nuevo el presente expediente conforme a lo estipulado para los procedimientos negociados sin publicidad.

Y siendo las 9:52 horas, se levanta la sesión por parte de la Presidencia.

PRESIDENCIA



SECRETARIO



VOCAL

